

TRIBUNA LIBRE

El shock en el consumo de electricidad

El pasado junio, el Ministerio de Energía anunció una sustancial alza en las tarifas de electricidad, la que superaría el 20% en el segundo semestre de este año, aumentando a 40% en el primer semestre de 2025, para luego bajar y mantenerse en cerca de 30% en el segundo semestre. El incremento permitirá que los generadores cobren la deuda originada a partir de las políticas de estabilización de los precios de electricidad, iniciadas con la ley N°21.185 de octubre de 2019.

El alza ha tenido un fuerte impacto en el consumo de electricidad, pues, en el corto plazo, los clientes han sido más cuidadosos en el consumo. Si el shock de precios persiste, en el largo plazo, reemplazarán algunos aparatos eléctricos por otros más eficientes, o bien, cambiarán a fuentes alternativas de energía.

En un hogar que consume más de 350 kilovatio-hora en el mes y sobre los que recaen los mayores aumentos tarifarios, instalar algunos paneles solares más un equipo inversor, es bas-



CRISTIÁN MUÑOZ
DIRECTOR DE BREVES
DE ENERGÍA, PROFESOR
ECONOMÍA DE LA
ENERGÍA PUC

Congelar las tarifas y luego establecer el "pago forzado de una deuda con elevados intereses no ha sido una buena idea. Tampoco, proponer subsidios con captura de recursos de los generadores".

tante sencillo y cuesta por cada kilovatio-hora producido menos de la mitad de la actual tarifa. Soluciones como ésta pueden reemplazar, al menos, parcialmente los consumos esenciales de un hogar y ya están disponibles en el mercado. Si se agrega una batería, además, se tendría un buen back up ante eventos de cortes de electricidad similares a los vividos en agosto de este año y que probablemente seguirán ocurriendo como consecuencia del cambio en el clima.

Con todo, comparando con el mismo período de 2023, entre septiembre y noviembre de este año, el consumo de electricidad cayó en 0,8%. La baja fue de 2% en septiembre; 0,3% en octubre; y 0,1% en noviembre. Si se considera que en enero de 2024 la CNE proyectaba crecimientos en torno al 3% en esos meses, la caída sería de 3,4%. En términos absolutos, la reducción promedio bordearía los 330 MW y en las horas de punta alcanzaría los 430 MW, siendo equivalente al tamaño de la central Colbún,

unas de las más importantes del sistema. Cabe señalar que el ajuste de la demanda continuará conforme las tarifas sigan aumentando el próximo año.

Congelar las tarifas de la electricidad de todos los clientes regulados, para luego someterlos al pago forzado y apresurado de una deuda con elevados intereses, no ha sido una buena idea. Tampoco lo ha sido, proponer subsidios con captura de recursos de los generadores.

Si bien, los generadores no han sido responsables de estas políticas y a pesar de que el pago apresurado de la deuda les implicará una reducción en sus ventas, tampoco han propuesto soluciones que puedan funcionar. Por su parte, los pequeños generadores (PMGD), que reciben un precio estabilizado, se han empeñado en defender subsidios de facto a su producción, mientras la energía se vierte y se tranza a precios nulos en el mercado spot, dejando en evidencia la falla en la regulación y la falta de propuestas concretas que ayuden a corregirla.